

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
H14	11 Juny 1963	Decreto	Altas Provisionals Patron Habitants	
H15	11 Juny 1963	Decreto	Licencia Municipal auto-taxi	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vista la declaración de Baja provisional que presenta D^{ca} Francisca Ruiz Sanchez y otros precedentes de varias poblaciones solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes de esta ciudad y considerando las disposiciones al efecto del vigente reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Corporaciones Locales, acuerdo conceder a los mismos el alta con carácter provisional con la clasificación de Transente, hasta que transcurran dos años, fecha en que merecerán la condición legal de residente de no solicitarlo en un plazo de seis meses.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se acuerda conceder licencia a D. José Tivet Palandarias para que le sea extendida la licencia municipal para prestar el servicio de auto-taxi en esta ciudad con el coche marca Seat matrícula B-109.017 sin perjuicio del derecho de Tercero y albiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,